RESULTADOS DEL FIMBRA – TERCER TRIMESTRE DE 2026

El Fondo Mutuo de Inversiones del Banco de la República – FIMBRA - se administra conforme a la normatividad vigente para los Fondos Mutuos de Inversión, con observancia de los criterios: seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo un perfil conservador. En su administración, se busca que las inversiones estén diversificadas en términos de sectores de actividad económica, emisores, instrumentos financieros y liquidez, con el fin de obtener, en un horizonte de mediano plazo, la mejor relación retorno - riesgo del portafolio.

A. Comportamiento de los mercados financieros

La Reserva Federal elevó en 25 puntos básicos el rango objetivo de la tasa de fondos federales hasta 3,75%-4,00%, en una decisión unánime, marcando el primer incremento desde 2023 y consolidando el giro en la postura de política monetaria adoptado en junio. La actualización de las proyecciones económicas por parte de la Fed muestra que el proceso de desinflación requerirá más tiempo del previsto en junio y anticipan un escenario de tasas altas por más tiempo.

Los Tesoros americanos se desvalorizaron, con aumentos generalizados sobre toda la curva. Las tasas de los títulos a 2 y 10 años finalizaron en 4,88% y 5,24% (**Gráfico 1**)[1], en tanto que la referencia a 30 años cerró en 5,63%, entre los niveles más altos en 20 años, confirmando que el choque no estuvo limitado a la sensibilidad de la política monetaria, sino que también está reaccionado a la política fiscal. El ajuste coincidió con el aumento de la inflación al consumidor de agosto y el incremento de los precios del petróleo ante las tensiones en Medio Oriente.

Gráfico 1. Rendimiento de tesoros americanos a 10 años



Fuente: Datos macro

En el mercado local, en septiembre el Banco de la República aumentó en 25 pbs la tasa de política monetaria hasta 12,25%, en una decisión respaldada por cuatro miembros de la Junta, mientras dos votaron por mantenerla y uno por un incremento de 50 pbs. En julio, la JDBR mantuvo la tasa de política monetaria inalterada, sorprendiendo al mercado que esperaba la continuidad del ciclo de alzas, luego de dos incrementos consecutivos de 100 pbs en enero y marzo, una pausa en abril que la mantuvo en 11,25%, y el incremento de 75 pbs en junio llevando la tasa a 12,0%.

De acuerdo con el comunicado de prensa, en agosto la inflación volvió a aumentar y se ubicó en 6,2%, en tanto que las expectativas de inflación se mantienen considerablemente arriba de la meta. En el entorno internacional se ha tornado más apretado ante las perspectivas de una política más restrictiva por parte de los bancos centrales de economías avanzadas. La decisión adoptada por la Junta mantiene una política monetaria restrictiva, consistente con la perspectiva de una senda de inflación decreciente en 2027.

El Gobierno anunció un plan de ajuste fiscal en tres etapas. La primera estará concentrada en el Presupuesto General de la Nación; la segunda será una ley de rescate económico, que sería radicada en el Congreso en las primeras semanas de octubre y la tercera se incorporará en el Plan Nacional de Desarrollo, con medidas sobre el tamaño y la financiación del Estado.

Las curvas de TES TF y UVR presentaron desvalorizaciones (**Gráfico 2**)[2]. Las presiones sobre la deuda pública respondieron al aumento de las expectativas de inflación local, la incertidumbre fiscal y el incremento generalizado de las tasas internacionales.

Gráfico 2. Rendimiento TES TF a 10 años



Fuente: datos Banco República – gráfico FIMBRA

[1] Dada la relación inversa entre precios y tasas de rendimiento de los títulos de renta fija, un incremento en los rendimientos significa una reducción de los precios (desvalorización).

[2] Dada la relación inversa entre precios y tasas de rendimiento de los títulos de renta fija, un incremento en los rendimientos significa una reducción de los precios (desvalorización).

B. Composición del portafolio

Al cierre de septiembre de 2026, el total del encargo fiduciario ascendió a $100.140'995 miles, con la siguiente composición (**Cuadro 1, Gráfico 3**):

Cuadro 1. Composición del Portafolio[3]

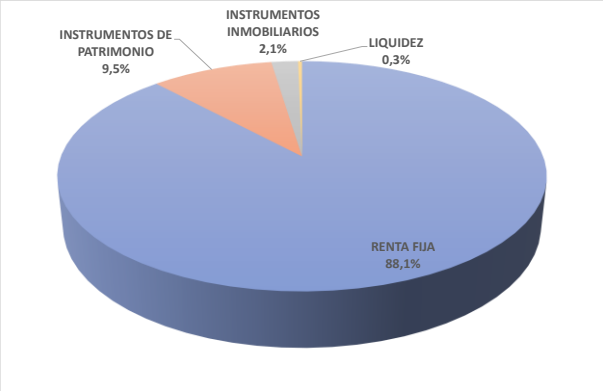
(Cifras en miles de COP)

Cifras en miles de COP	30/09/2026	Participación
RENTA FIJA	89.082.997	88,1%
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	9.643.593	9,5%
INSTRUMENTOS INMOBILIARIOS	2.104.220	2,1%
LIQUIDEZ	310.185	0,3%
TOTAL ENCARGO FIDUCIARIO	**101.140.995**	**100,0%**

Fuente: Datos Skandia, cálculos FIMBRA

Gráfico 3. Composición del portafolio

(30 de septiembre de 2026)

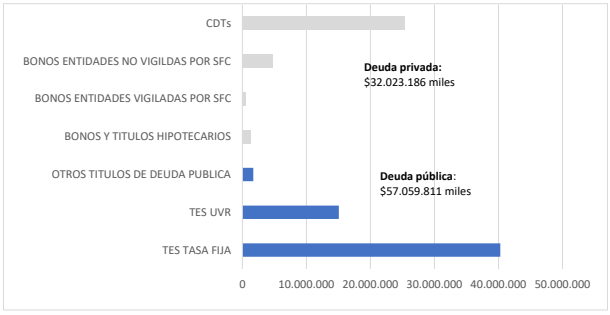


Fuente: Administrador del encargo fiduciario – cálculos FIMBRA

Las inversiones en títulos de renta fija son las más representativas (88,1% del portafolio), dentro de los cuales los títulos de deuda pública suman $57.059'812 miles (56,4% del portafolio) y los de deuda privada suman $32.023'186 miles (31,7%). (**Gráfico 4**).

Gráfico 4. Composición títulos de renta fija

(Cifras al 30 de septiembre de 2026- en miles de COP)



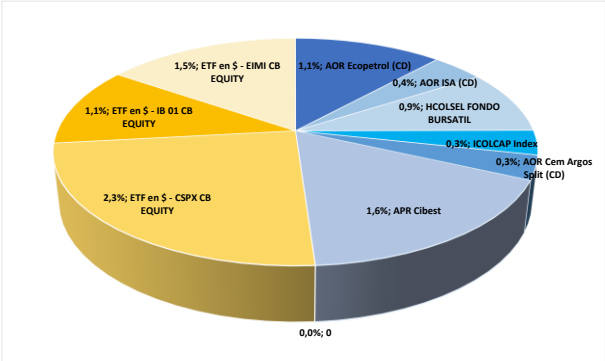
Fuente: Administrador del encargo fiduciario – cálculos FIMBRA

[3] El total no incorpora las cuentas por cobrar por vencimientos de intereses y capital por $24'263 miles.

Las inversiones en títulos de renta variable representan el 9,5% del portafolio (**Grafico 5**):

Gráfico 5. Inversiones en renta variable

(Porcentaje de participación en el portafolio)



Fuente: Administrador del encargo fiduciario – cálculos FIMBRA

Las inversiones en instrumentos inmobiliarios (Inmoval y PEI) representan el 2,1% del portafolio, en tanto que los depósitos en bancos corresponden al 0,3% del encargo.

C. Desempeño del portafolio

La rentabilidad efectiva anual del Portafolio reportada por la Fiduciaria Skandia con corte a septiembre de 2026 fue de 11,66% en el mes, 12,59% año corrido y 8,98% año completo[4].

En el mes, el principal motor del resultado obtenido fue el desempeño de los instrumentos inmobiliarios, en tanto que, en el año corrido, el resultado positivo se explica, principalmente, por el comportamiento de los títulos de renta fija (TES TF, TES UVR y deuda privada TF), seguido por acciones Colombia.

D. Resultado integral del FIMBRA

Entre julio y septiembre de 2026, el resultado integral del FIMBRA fue de $1.675'758 miles, lo que resulta en un dividendo por distribuir a razón de $2,43/unidad de inversión.

Consulte en su estado de cuenta del mes de septiembre los rendimientos que le corresponden (rendimientos pendientes por aplicar), los cuales serán capitalizados en su cuenta individual una vez se surta el proceso que establece la normatividad vigente.

[4] La rentabilidad histórica no es garantía de futuros rendimientos.